



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: Designación Directora de la Dirección de Sumarios por infracción a Leyes Laborales-CANUTI

VISTO el EX-2024-40608380-GDEBA-DSTAMTGP mediante el cual se propicia la designación en el cargo de Directora de la Dirección de Sumarios por infracción a Leyes Laborales, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 74/2020 y sus modificatorios, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Trabajo;

Que mediante NO-2024-40501085-GDEBA-SSTAYLMTGP, se propicia la designación de CANUTI Natalia Ayelen, a partir del 8 de Noviembre de 2024, en el cargo de Directora de la Dirección de Sumarios por infracción a Leyes Laborales, reservando un cargo de la Planta Permanente del Agrupamiento Ocupacional 5, Personal Profesional, Categoría 9, Clase 4, Grado XIII, Código 5-0000-XIII-4, Inicial (Abogado), con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, reuniendo la postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones para el cargo propuesto;

Que han tomado la intervención de su competencia a orden 22 la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y a orden 25 la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17E y de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272E/17

EL MINISTRO DE TRABAJO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar a partir del 8 de noviembre de 2024, en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección Provincial de Legislación del Trabajo, Dirección de Sumarios por Infracción a Leyes Laborales, a CANUTI Natalia Ayelen (DNI N° 32.109.020, Clase 1986) en el cargo de Directora de Sumarios por infracción a Leyes Laborales, reservando un cargo de la Planta Permanente del Agrupamiento Ocupacional 5, Personal Profesional, Categoría 9, Clase 4, Grado XIII, Código 5-0000-XIII-4, Inicial (Abogado), con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (TO Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTICULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaria General, incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.